



SG/IV/03/192bis/2020

**C. P. Alfredo Nájar Fuentes**

Contralor General

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

**Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto**

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:30 horas del día 03 de marzo de 2020, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, radicada bajo el número de expediente PIC/07/2020;
- IV. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la declaración de inexistencia de datos personales, y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

**“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”**

Guadalajara, Jalisco, 02 de marzo de 2020



**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
Archivo.  
GAGM/MARG